



**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA JUNTA DE FACULTAD
CELEBRADA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026**

A las 11:05 del miércoles 30 de marzo de 2026, comienza la celebración de una reunión de la Comisión Permanente de la Junta de Facultad de Bellas Artes, presidida por la Decana Raquel Monje Alfaro, con el siguiente orden del día.

1. Aprobación de las actas de las reuniones de la Comisión Permanente de los días 13 y 20 de marzo de 2026.
2. Aprobación, si procede, de los ceses y nombramientos en las coordinaciones del Grado en Bellas Artes, Grado en Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural y Máster en Dibujo y Gráfica Contemporánea.
3. Aprobación, si procede, de cambio de la composición de la Comisión Académica del Programa de Doctorado.
4. Aprobación, si procede, del Informe de seguimiento Docente del curso 2025/2026.
5. Ruegos y preguntas.
6. Aprobación del acta de la reunión ordinaria del 30 de septiembre de 2026.

A la misma acuden los siguientes miembros de dicha comisión:

Decana Raquel Monje Alfaro
Secretaria Noelia Antúnez del Cerro
Representante de los/las Directores/as de Departamento
 Ricardo Horcajada González
Representante electo del sector de Profesores/as con Vinculación Permanente
 Mar Mendoza Urgal
Representante electo del Resto del Personal Docente e Investigador
 Yera Moreno Sainz - Ezquerria
Representante Suplente del PTGAS
 Monica Soriano
Representante electo del Sector de los Estudiantes
 Jorge Fustero Blasco

Código Seguro De Verificación	3853-464F-454AP386C-7A6F	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Raquel Monje Alfaro - Decana Facultad de Bellas Artes	Firmado	30/09/2026 20:25:09	
	Noelia Antunez del Cerro - Secretaria Académica Facultad Bellas Artes	Firmado	30/09/2026 15:18:33	
Observaciones		Página	1/3	
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=3853-464F-454AP386C-7A6F			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



1. Aprobación de las actas de las reuniones de la Comisión Permanente de los días 13 y 20 de marzo de 2026.

La Secretaria Académica informa de la necesidad de aprobar las actas de las dos últimas reuniones permanentes, las de los días 13 y 20 de marzo de 2026.

Las actas se aprueban por asentimiento.

2. Aprobación, si procede, de los ceses y nombramientos en las coordinaciones del Grado en Bellas Artes, Grado en Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural y Máster en Dibujo y Gráfica Contemporánea.

Se traslada a la Comisión Permanente la necesidad de aprobar los siguientes cambios en la coordinación de diferentes titulaciones de la Facultad:

- Grado en Bellas Artes. Cesa Carmen González Castro y se nombra a Francisca Beneyto Ruiz.
- Grado en Conservación y Restauración. Cesa Estrella Sanz Domínguez y se nombra a Nuria Fuentes González.
- Máster en Dibujo y Gráfica Contemporánea. Cesa Jose María Bullón de Diego y se nombra a Eva Santín Álvarez.

Las propuestas se aprueban por asentimiento.

3. Aprobación, si procede, de cambio de la composición de la Comisión Académica del Programa de Doctorado.

Del mismo modo, se trasladan los cambios relativos a la composición de la Comisión Académica del Programa de Doctorado:

- Cese del coordinador Francisco Javier Mañero Rodicio y nombramiento como nueva coordinadora de Marta Perez Estebanez.
- Nombramiento de Marta Aguilar Moreno como coordinadora adjunta.

Código Seguro De Verificación	3853-464F-454AP386C-7A6F	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Monje Alfaro - Decana Facultad de Bellas Artes	Firmado	30/09/2026 20:25:09
Observaciones	Noelia Antunez del Cerro - Secretaria Académica Facultad Bellas Artes	Firmado	30/09/2026 15:18:33
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=3853-464F-454AP386C-7A6F		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Las propuestas se aprueban por asentimiento.

Además, se informa de que pasa a formar parte de esta comisión Ramón Pérez de Benito.

4. Aprobación, si procede, del Informe de seguimiento Docente del curso 2025/2026.

La Secretaria Académica informa de la necesidad de aprobar el Informe de seguimiento Docente del curso 2025/2026 para su tramitación.

El Informe se aprueba por asentimiento.

5. Ruegos y preguntas.

No hay intervenciones en este punto.

6. Aprobación del acta de la reunión ordinaria del 30 de septiembre de 2026.

Tras dar lectura al presente acta, este se aprueba.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 11:012 horas.

La Secretaría Académica

Vº. Bº. de la Decana

Noelia Antúnez del Cerro

Raquel Monje Alfaro

Código Seguro De Verificación	3853-464F-454AP386C-7A6F	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Monje Alfaro - Decana Facultad de Bellas Artes	Firmado	30/09/2026 20:25:09
Observaciones	Noelia Antunez del Cerro - Secretaria Académica Facultad Bellas Artes	Firmado	30/09/2026 15:18:33
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=3853-464F-454AP386C-7A6F		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		